

OTORGAMIENTO DE REPRESENTANTE O002 2023

DATOS DEL INTERESADO

Nombre o Razón Social		NIF/CIF	
Domicilio			
Localidad		C. P.	
Teléfono/Fax /Móvil		e-mail	

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre o Razón Social		NIF/CIF	
Domicilio			
Localidad		C. P.	
Teléfono/Fax /Móvil		e-mail	

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de Ley 39/2015, de 01 de octubre , de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **DESIGNO** a la persona cuyos datos han quedado reseñados anteriormente como representante para que se entiendan con este:

- Todas las actuaciones administrativas con carácter presencial y en su caso, el acceso total a todos los servicios de la Sede Electrónica.
- Las actuaciones administrativas relativas a un trámite o procedimiento concreto.

Describa el trámite o procedimiento específico o indique el nº de expediente en su caso:	
--	--

SOLICITA

Que se presenta este documento a los efectos de otorgar la representación para que actúe ante el O.A.L. Gerencia de Urbanismo, Medio Ambiente y Patrimonio Histórico Artístico en el procedimiento indicado.

CLÁUSULA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Se le informa que el responsable del tratamiento es el O.A.L. de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Icod de los Vinos. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada, esto es, tramitar la solicitud de cédula urbanística. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos, a priori, sus datos personales no serán comunicados, salvo obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma la política de privacidad y de cookies de nuestra Sede Electrónica.

Nota: Se precisa la acreditación de la representación para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona.

Para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá aquella representación.

En la ciudad de Icod de los Vinos,

EL/LOS PODERDANTE

Fdo.:

EL APODERADO

Fdo.: